



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

Proceso Direccionamiento y Planeación
Estratégica

Código: DPE-FO-57

Subproceso Coordinación Institucional

Versión: 04 Fecha:
7/4/2025

Formato Decreto

Página 1 de 6

DECRETO N.º 0474 del 20 NOV 2025

“POR LA CUAL SE REDUCE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2025”

El alcalde municipal de San José de Cúcuta – Norte de Santander, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales; en especial las contenidas en el art. 67 y 313 de la Constitución Política, Ley 136 de 1994, y las contenidas en el Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo 042 de 2016 “Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal y sus Entidades Descentralizadas

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal, mediante Acuerdo No. 038 del 02 de diciembre de 2024, aprobó el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2025, el cual fue liquidado mediante Decreto 0552 del 30 de diciembre de 2024.

Que, la administración Municipal mediante Acuerdo Municipal No. 026 de 2025 se realiza la incorporación de recursos procedentes del cierre fiscal 2024 como parte de los recursos del balance, el cual fue liquidado Mediante decreto 255 de 2025.

Que, en virtud de lo anterior se incorporo con la siguiente identificación recursos como parte de la participación SGP Deporte el valor de \$ 167.394.274,68 de la siguiente manera:

1.2.10.02.51	R.B SGP PROPOSITO GENERAL DEPORTE Y RECREACION	1.3.3.8.01	R.B. SGP- Propósito General- Deporte y recreación	\$ 167.394.274,68
--------------	--	------------	---	-------------------

Que, se acuerda a la auditoria financiera que se encuentra realizando la Contraloría General de la República se logró determinar que el valor incorporado con esta fuente no pertenece a la fuente SGP deporte según consta en el siguiente cierre financiero, sino que pertenece es al cierre financiero de la fuente SGP Cultura, Que por error en la digitación de las fuentes a incorporar se asocio fue a la fuente SGP Deporte.

DESCRIPCION	SGP CULTURA 2024	SGP DEPORTE 2024
RECAUDO	\$ 2,734,408,606	\$ 3,690,883,333
REGISTROS	\$ 2,139,367,041	\$ 3,690,883,333
SALDO POR EJECUTAR	\$ 595,041,565	\$ -
VALOR INCORPORADO RB 2025	\$ 427,647,290	\$ 167,394,275
DIFERENCIA POR INCORPORAR	\$ 167,394,275	-\$ 167,394,275

Que teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto y para efectos de evitar un desequilibrio presupuestal, se hace necesario reducir el valor incorporado por error a la fuente SGP Deporte la suma total de \$ 167.394.274,68, con el propósito de ajustar el presupuesto vigente a los valores correspondientes al cierre de la fuente en Mención.

Asi mismo mediante decreto 0019 DE 2025 denominado “POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN CREDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2025, DE LOS SALDOS NO EJECUTADOS DE LA VIGENCIA 2024” Con los que se amparan los recursos provenientes de autorizaciones de vigencias Futuras del acuerdo derivadas del acuerdo 0045 de 2024.

Dentro de esta incorporación se incluyeron recursos bajo los siguientes parámetros:



Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica	Código: DPE-FO-57	
Subproceso Coordinación Institucional	Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
Formato Decreto		Página 2 de 6

SECTOR	04	- INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	650.000.000
FUENTE	1.3.3.4.03.3	R.B. OTRAS CONTRIBUCIONES PLUSVALIA - CONCURSO ECONOMICO DE ESTRATIFICACION - VF	650.000.000
ATRIBUTO	1.3.3.4.03.3	R.B. OTRAS CONTRIBUCIONES PLUSVALÍA - CONCURSO ECONÓMICO DE ESTRATIFICACIÓN - VF	650.000.000
PROGRAMA	0401	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	650.000.000
SUBPROGRAMA	1003	Planificación y estadística	650.000.000
PROYECTO	2024540010048	ACTUALIZACION DE LA ESTRATIFICACION SOCIECONOMICA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.	650.000.000
PRODUCTO	0401105	SERVICIO DE ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA	650.000.000
CCPET	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	650.000.000

Que una vez ejecutados todos los cupos de vigencia futura se determino que dicho recurso no se ejecuto por cuanto se realizó sustitución de fuente de los recursos asignados, motivo por el cual se solicita la deducción de los mismos para garantizar el equilibrio presupuestal de los mismos.

Adicionalmente mediante acuerdo No. 038 del 02 de diciembre de 2024, aprobó el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2025, el cual fue liquidado mediante Decreto 0552 del 30 de diciembre de 2024, en el que se incorporaron los recursos pertenecientes a los recursos del crédito, es este se incluyeron los siguientes recursos:

SECTOR	40	- VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 15.500.000.000
FUENTE	1.3.1.1.05	RECURSOS DE CREDITO INTERNO	\$ 15.500.000.000
ATRIBUTO	1.3.1.1.05	RECURSOS DE CREDITO INTERNO	\$ 15.500.000.000
PROGRAMA	4301		\$ 15.500.000.000
SUBPROGRAMA	1604		\$ 15.500.000.000
PROYECTO	2024540010008	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA	\$ 15.500.000.000
PRODUCTO	4001032	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 15.500.000.000
CCPET	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 15.500.000.000

Que una vez validado los recursos aprobados bajo acuerdo 022 de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE DE SAN JOSE DE CUCUTA PARA CONTRATAR EMPRESTITOS QUE SE DESTINARAN A PROYECTOS DE INVERSION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "CUCUTA PERSEVERANTE, SEGURA Y PRODUCTIVA", PARA EL CUATRIENIO 2024-2027"

Que en dicho acuerdo se aprobaron los recursos para el Bpin en mención de la siguiente manera:

4	2024540010008	Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada de la zona urbana del municipio de San José de Cúcuta.	\$15.000.000.000
		Realizar mejoramiento locativo de vivienda en la zona urbana del Municipio de Cúcuta	\$15.000.000.000

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica	Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional	Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto	Página 3 de 6	

En virtud de lo anterior se requiere realizar la reducción por valor de (\$ 500.000.000) valor que excede la autorización dada por el acuerdo 022 de 2024.

Que, de conformidad con los artículos ARTICULO 103.- REDUCCIÓN y APLAZAMIENTO DE APROPIACIONES. En cualquier mes del año fiscal, el alcalde, previo concepto del Consejo de Gobierno podrá reducir o aplazar total o parcialmente las apropiaciones presupuestales, en caso de ocurrir uno de los siguientes eventos:

- 1) Que la Secretaría de Despacho Área Dirección Hacienda estime que los recaudos del año puedan ser inferiores al total de los gastos y obligaciones contraídas con cargo a tales recursos;
- 2) Que no fueren aprobados los nuevos recursos por el Concejo Municipal o que los aprobados fueren insuficientes para atender los gastos a que se refiere el artículo 347 de la Constitución Política.
- 3) Que no se perfeccionen los recursos del crédito autorizados.
- 4) Que el monto del órgano correspondiente supere el límite de gastos establecido en la ley 617 de 2000

En tales casos el alcalde podrá prohibir o someter a condiciones especiales la asunción de nuevos compromisos y obligaciones.

ARTICULO 104.- DECRETO DE REDUCCIÓN O APLAZAMIENTO. Cuando el alcalde se viere precisado a reducir las apropiaciones presupuestales o aplazar su cumplimiento, señalara por medio de decreto las apropiaciones a las que se aplican una u otra medida.

Que, Teniendo en cuenta que el valor presupuestado en las Siguientes líneas Presupuestal, la Secretaría de Hacienda estima que es viable la reducción del Presupuesto en la suma de para mantener el equilibrio financiero de acuerdo a lo establecido en el artículo 104 del acuerdo 042 de 2016, tal y como se detalla a continuación:

PROYECTO A REDUCIR	VALOR INCORPORADO 2025	DIFERENCIA A REDUCIR	
2024540010008 MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA	\$ 15,500,000,000	\$ 500,000,000	
2024540010048 ACTUALIZACION DE LA ESTRATIFICACION SOCIECONOMICA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.	\$ 650,000,000	\$ 650,000,000	
2024540010209 Transformación social e inclusión a través del deporte y la recreación en el municipio de san José de Cúcuta	\$ 167,394,272	\$ 167,394,272	
TOTAL	\$ 1,317,394,272		

Que, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto y para efectos de evitar un desequilibrio presupuestal, se hace necesario reducir la suma de (\$ 1,317,394,272), con el propósito de ajustar el presupuesto vigente a lo asignado a la fecha.



 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica	Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional	Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto	Página 4 de 6	

Que, igualmente como se trata de modificaciones presupuestales a los gastos de inversión, el Departamento Administrativo de Planeación emitió concepto de viabilidad técnica favorable con fecha 03 del mes de Noviembre de 2025.

Que, en reunión del COMFIS celebrado el día 04 de Noviembre de 2025, aprobó la reducción, de conformidad con lo establecido en el artículo 103 del Acuerdo 042 de 2016.

Que, así mismo, en Consejo de Gobierno celebrado en día 06 del mes de Noviembre de 2025, se aprobó la modificación al Plan Operativo Anual de Inversiones con los movimientos presupuestales del proyecto de inversión del presente Decreto.

Que, con fundamento en lo anterior, el Alcalde Municipal de San José de Cúcuta;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Redúzcase el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital del Municipio de San José de Cúcuta, Vigencia Fiscal de 2025, en la suma de **\$ 1,317,394,274.68**, según el siguiente detalle:

RUBRO	NOMBRE	SSF	VALOS A REDUCIR
1	Ingresos	C	1,317,394,274.68
1.2	Recursos de capital	C	1,317,394,274.68
1.2.07	Recursos de crédito interno	C	500,000,000.00
1.2.07.01	Recursos de contratos de empréstitos internos	C	500,000,000.00
1.2.07.01.001	Banca comercial	C	500,000,000.00
1.2.10	Recursos del Balance	C	817,394,274.68
1.2.10.02	Superávit Fiscal	C	817,394,274.68
1.2.10.02.07	R.B. Otras Contribuciones Plusvalía - Concurso Económico de Estratificación - VF	C	650,000,000.00
1.2.10.02.51	R.B. SGP PROPOSITO GENERAL DEPORTE Y RECREACION	C	167,394,274.68

ARTÍCULO SEGUNDO: Redúzcase el Presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal 2025, en la suma de 1,317,394,274.68, según el siguiente detalle:

2.1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SUS DEPENDENCIAS			
Clasificación	Código	Descripción	Valor
SECTOR	04	- INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	\$ 650,000,000.00
FUENTE	1.3.3.4.03.3	R.B. OTRAS CONTRIBUCIONES PLUSVALIA - CONCURSO ECONOMICO DE ESTRATIFICACION - VF	\$ 650,000,000.00
ATRIBUTO	1.3.3.4.03.3	R.B. OTRAS CONTRIBUCIONES PLUSVALÍA - CONCURSO ECONÓMICO DE ESTRATIFICACIÓN - VF	\$ 650,000,000.00
PROGRAMA	0401	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	\$ 650,000,000.00
SUBPROGRAMA	1003	Planificación y estadística	\$ 650,000,000.00



 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional		Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto		Página 5 de 6	

PROYECTO	2024540010048	ACTUALIZACION DE LA ESTRATIFICACION SOCIECONOMICA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.	\$	650,000,000.00
PRODUCTO	401105	SERVICIO DE ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA	\$	650,000,000.00
CCPET	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$	650,000,000.00
SECTOR	40	- VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$	500,000,000.00
FUENTE	1.3.1.1.05	RECURSOS DE CREDITO INTERNO	\$	500,000,000.00
ATRIBUTO	1.3.1.1.05	RECURSOS DE CREDITO INTERNO	\$	500,000,000.00
PROGRAMA	4301		\$	500,000,000.00
SUBPROGRAMA	1604		\$	500,000,000.00
PROYECTO	2024540010008	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA	\$	500,000,000.00
PRODUCTO	4001032	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$	500,000,000.00
CCPET	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$	500,000,000.00
Sector:	43	Deporte y recreación		167,394,274.68
Fuente:	1.3.3.8.01	R.B SGP propósito general deporte y recreación		167,394,274.68
Atributo:	1.3.3.8.01.1	SGP propósito general deporte y recreación		167,394,274.68
Programa:	4301	Fomento a la recreación, a la actividad física y al deporte		167,394,274.68
Subprograma:	1604	Recreación y Deporte		167,394,274.68
Proyecto:	2024540010209	Transformación social e inclusión a través del deporte y la recreación en el municipio de san José de Cúcuta		167,394,274.68
Producto1:	4301001	Servicio de apoyo a la actividad física, la Recreación y el deporte		167,394,274.68
CCPET:	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		167,394,274.68
Total reducción de Gastos				1,317,394,274.68

ARTÍCULO TERCERO: Reformar el PAC de todas las apropiaciones presupuestales relacionadas en el artículo segundo del presente Decreto, para eliminar los saldos disponibles para compromisos y obligaciones de las apropiaciones reducidas.



 <p>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</p>	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica	Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional	Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto	Página 6 de 6	

ARTÍCULO CUARTO: Remitir las copias de rigor.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


JORGE ENRIQUE ACEVEDO PEÑALOZA
 Alcalde Municipal
 Firma No. 20251121-01


RICARDO RENE GARCIA CRUZ
 Secretaría de Hacienda Municipal (E)

Viabilizo: Ledys susana Sánchez Diaz, Subsecretaria Financiera y Gestión Presupuestal
 Proyectó: Lennis Basto Sánchez, Profesional Universitario